

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 31 de Julio de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.570

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

España-Turquía

De las noticias que llegan á distraernos un poco del horrible calor de estos días, las más salientes y pintorescas son las de Turquía.

Allí un Cuerpo de Ejército se ha *pronunciado*, proclamando la Constitución. El sultán, al ver esto, convocó su Consejo y planteó la cuestión obligada: «¿Qué hacemos con este Cuerpo de Ejército que se ha sublevado?» Los consejeros contestaron: «Señor, más vale que discurramos acerca de lo que ese Cuerpo de Ejército querrá hacer con nosotros.» «¡Ah!... vamos—replicó el sultán—¿es que creéis que no podemos hacer nada?» «Así es, señor; la sociedad secreta titulada Joven Turquía tiene minado á todo el Ejército de su majestad, y si hoy se ha sublevado ese Cuerpo, mañana, ó quizás hoy mismo, también se levantarán otros.» «Pues entonces—ha dicho el sultán—no nos queda más remedio que apachucar con la Constitución. *Marchemos todos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional.*

Todo esto, como ven nuestros lectores, no es si no una *reprise* de la comedia que por primera vez fué representada en España hace ochenta y ocho años.

En 1820 pasaron aquí las cosas lo mismo, exactamente lo mismo que ahora en Turquía. Una Sociedad secreta, lo francmasonería, de que esa Joven Turquía es, seguramente, derivación ó aspecto, cundió en el Ejército, ó mejor dicho, en el cuerpo de oficiales, y fué resuelto convertir la Monarquía pura en constitucional, convirtiendo á la vez á los comandantes, iniciadores del cambio, en generales.

Ciertamente, todos y cada uno de los detalles de ambos acontecimientos convendrán hasta hacerlos idénticos.

En España, según cuenta uno de los autores de la revolución del 20, Alcalá Galiano, los soldados eran tan ajenos al movimiento de sus oficiales que hubo que decirles, para que salieran al campo de las Cabezas y se sublevaran, que el rey lo había mandado secretamente, con objeto de libertarse de una camarilla feroz que lo tenía cautivado.

Conviene advertir que en España, seguramente como en Turquía y como en todos los pueblos de profundo sentimiento monárquico, el sentir popular ha sido siempre favorable al rey y adverso á sus ministros; nuestros antepasados creyeron á sus monarcas impecables ó poco menos, toda vez que cuanto malo sabían de ellos atribuíanlo invariablemente á los que le rodeaban; sobre éstos cargaba la ira popular, siendo, pues, entonces más efectivas que al presente la inviolabilidad del rey y la responsabilidad de los ministros, aunque no estuvieran expicitamente definidas en la Constitución.

Los pobres soldados del regimiento de Asturias pudieron creer, pues, perfecta-

mente que su majestad el rey gemía cautivo bajo unos ministros traidores, como lo había estado de 1808 á 1814 en Valencay. Ocho después, en 1828, los masones rusos sublevaron á la guarnición de San Petersburgo contra el zar Constantino (gran duque hermano de Nicolás) y Constitución. Como la insurrección moscovita fue sofocada, los soldados rebeldes tuvieron que comparecer ante Consejo de guerra, y declarar sencilla é ingenuamente que ellos se había pronunciado por haberles dicho sus oficiales que la Corona pertenecía al gran duque Constantino, y que la Constitución era la mujer del gran duque.

Seguramente que ahora en Turquía están ocurriendo *quid pro quos* semejantes. ¡Vaya usted á saber lo que pensarán los soldados turcos del Cuerpo de Salónica acerca de la Constitución y de la Joven Turquía que acaban de entronizar con su fuerza inconsciente é incontrastable! ¡Vaya usted á imaginar la serie de mentiras, de enredos, de farasas que se habrán puesto en circulación por los vivos que esperarán sacar de este *pronunciamento* entorchados y prebendas de toda clase! No es dudoso que allí habrá Riegos, Quirogas, López Baños y Arco-Agüeros que aparecerán de generales por arte de encantamiento.

Y tampoco lo es que la inmensa mayoría, casi la totalidad de los turcos no se darán cuenta de este cambio, transcendental en el régimen del imperio hasta que vayan notando que el nuevo régimen les cuesta más caro que el antiguo, y que antes de ponerse la Constitución el sultán tenía alguna vez la buena idea de mandar á galeras ó de hacer degollar al bajá de su provincia que les oprimía ó tiranizaba; pero que después el bajá se ha convertido en un reyzeuelo ó cacique, contra cuyas extorsiones no hay ningún remedio ni esperanza en lo humano.

Tampoco faltará en Turquía alguno que haya exclamado, como don Juan Nicasio Gallego: «Ea, ya tenemos Constitución; ¡qué lástima que me coja sin dinero!»

Y es segurísimo, por último, que dentro de ochenta ó más años, si allí persevera el régimen, estarán todavía discutiendo los doctores turcos sobre la manera de que pueda ser una verdad el sistema. No faltará entonces alguien que tema que, si el régimen se practica con demasiada verdad, se pueda venir á tierra.

Notas políticas

Esperanzas fallidas

Continúa reinando absoluta calma en todos los ámbitos de la política.

Una vez más se han visto defraudadas las esperanzas de quienes anunciaban que se resolvería la crisis ministerial, latente desde la publicación de la real orden sobre los duros sevillanos, en el primer Consejo que se celebrase des-

pués de suspenderse las sesiones de Cortes.

El propósito decidido del señor Maura de rehuir crisis parciales merece el aplauso de cuantas personas creen que ya es hora de tener en España gobiernos de larga vida, para desarrollar planes que rompan los viejos y viciados moldes en que la política viene desarrollándose.

Fallidas las esperanzas de quienes todo lo esperan de una crisis, como el jugador de una carta, conviene que el Gobierno dedique todas sus energías á la realización de las de aquellos que las cifran en la estabilidad del Gobierno, de igual manera que la buena marcha administrativa se hace depender de la inmovilidad de los funcionarios.

Los Presupuestos y la Administración local

A falta, sin duda, de asuntos más culminantes que tratar, aventúranse juicios acerca de lo que sucederá al reanudarse las sesiones de Cortes.

De suponer es que la Comisión general de Presupuestos del Congreso, ya que nada ha hecho al menos que se sepa para adelantar sus trabajos durante la discusión del proyecto de Administración local, aprovechará el verano para que cuando llegue octubre no sea necesario más que cambiar impresiones y redactar el dictámen y los votos particulares, si las oposiciones los quieren presentar.

Otro tanto hará la Comisión senatorial encargada del proyecto de Administración local.

Los individuos pertenecientes á ambas Comisiones celebrarán reuniones previas antes de reanudarse las sesiones para ultimar los trabajos.

No falta quien suponga que en el Congreso se discutirá con gran detenimiento la parte relativa á la Administración provincial y en el Senado la local.

Con pretexto de un mitin

También es objeto de comentarios el mitin celebrado por los carlistas en Zumárraga y esté hecho meramente político sirve de pretexto á los anticlericales para decir exactamente lo mismo que á raíz de las manifestaciones contra la famosa é inolvidable ley de Asociaciones: que resurge el neísmo, atribuyéndolo á la permanencia del señor Maura en el Poder.

Y es que les escuece que no ya el carlismo ó el neísmo, sino el elemento neutro que antes permanecía retraído de la política activa, reconoce que ha llegado el momento de sacudir la inercia, y por esto no es de extrañar que en el terreno social, especialmente, se combata al enemigo.

Veraneo de los ministros

Las múltiples ocupaciones del ministro de la Gobernación le impedirán salir de Madrid este verano.

El ministro de Gracia y Justicia pasará unos días en Galicia y el ministro de la Guerra se propone veranear en sus

posiciones de Robledo de Chavela, viniendo á Madrid con frecuencia.

Sanción de leyes

Hoy saldrá para S. Sebastián el oficial mayor del Senado D. Manuel Gil Lozano, con las leyes últimamente votadas por dicho Cuerpo co egislador, que el miércoles, á las tres de la tarde, presentará al duque de Mandas, con los secretarios Sres. Gullón y marqués de Cubas, á la sanción de S. M.

Dichas leyes son las siguientes:

Concediendo un crédito extraordinario de 331.627 pesetas al presupuesto de Estado para obligaciones de ejercicios cerrados.

Idem un crédito de dos millones de pesetas al presupuesto de Guerra para la adquisición de cartuchería Mausser.

Idem un crédito extraordinario de pesetas 300.000 al presupuesto de Gobernación para socorro de las familias pobres que hayan sufrido daños en las inundaciones y tormentas de Junio y Julio últimos.

Idem dos créditos, importantes en junto 236.437 pesetas, para obligaciones de ejercicios cerrados del ministerio de Hacienda, y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Autorizando al Gobierno para arrendar en subasta pública la mina Arra-yanes.

Retirando de la circulación la moneda de plata de cuño ilegítimo.

Autorizando al Gobierno para adquirir varias fincas en Madrid con destino al ramo de Guerra.

Idem á los ministros de Guerra y Marina para conceder bronce con destino al monumento que ha de erigirse en Jaén para conmemorar las batallas de Bailén y Navas de Tolosa.

Idem al Gobierno para ejecutar las obras de encauzamiento del río Manzanares, en Madrid, saneamiento del subsuelo y construcción del colector.

Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril del Grao de Valencia á Turis, de Picasent á Catabau y de Carlet á Villanueva.

Restableciendo la ley que declaró de interés general el puerto de Denia.

Declarando de interés general el puerto de Sancti Petri (Cádiz).

Carreteras:

Del Castillo de las Guardas á la de Alcalá de Guadaíra á Huelva.

—De la de Hellín á la de Albacete á Jaén.

—De la de Infesto á Lastres á la de Infesto á Villaviciosa.

—De la estación del ferrocarril de Robliza Quejigal á Endrinal, y

—De la de Tauste á la de Zuera á Murillo de Gallego.

La Mesa del Congreso, compuesta por el primer vice-presidente D. Francisco Aparicio, y los secretarios señores marques de Santa Cruz y Silvela, saldrá también esta tarde para S. Sebas-

tián, llevando á la sanción régia las leyes siguientes:

Cesión del edificio y solar, actual prisión preventiva de Briviesca, para construir una nueva.

Regulando la excedencia de los funcionarios de Gracia y Justicia que sean elegidos senadores y diputados.

Suspendiendo las zonas polémicas de las fortalezas de Lérida denominadas Castillo Principal y Gardeny.

Terminando las causas criminales que se seguían en Cuba, Puerto Rico y Filipinas mientras éstas fueron posesiones españolas.

Sobre retenciones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados.

Y otra de carreteras.

El viaje de Fallieres

Stockolmo 26.—El rey ha recibido esta mañana, en audiencia particular, al ministro de Negocios Extranjeros francés M. Pichón.

Este manifestó al salir que se hallaba en extremo satisfecho de las amistosas manifestaciones de que había sido objeto por parte de los monarcas.

A las doce se ha verificado en Palacio un almuerzo de gala dado por los soberanos en honor del presidente de la República y su séquito.

Después, M. Fallieres ha estado recorriendo la capital, visitando los principales monumentos.

Stockolmo 26.—El presidente Fallieres ha embarcado esta tarde, á las cinco y veinte minutos, en la cañoa real para regresar á la escuadra francesa.

El cólera en Rusia

Sau Petersburgo.—Han sido declarados amenazados por el cólera los Gobiernos de Astrakán, Saratof y Volga, desde la ciudad de Astrakán á Somara, la ciudad y distrito de este nombre, la ciudad de Nicolaief y el distrito de Syran.)

Sebastopol 26.—Hay noticia oficial de haberse registrado tres casos de cólera en Tzaritzin, y otros varios sospechosos.

El hambre que asuela el distrito de Atkarts ha reducido dicha comarca á la más espantosa miseria.

ESPIGUEO

—«—»—

Madrid 23.

En el tren rápido de Galicia marchó el ministro de Fomento señor González Besada para Pontevedra. Le despidieron en la estación el presidente del Senado general Azcárraga, el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa, el de Instrucción Pública señor Rodríguez Sampedro, primeras autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

El Subsecretario de Gracia y Justicia marchó para Panticosa.

—Carolina.—En el pozo de la mina «Espejo» se cayó una espuerta que contenía herramientas. Estas hirieron á varios trabajadores, que se hallaban en la mina, resultando un muerto y dos con graves heridas.

—París.—«Le Fígaro» dice que los Reyes de España irán desde Inglaterra directamente á Austria. Desistirán por tanto de pasar unos días en París.

—Lisboa.—A consecuencia de un li-

gero ataque de apoplejía que ha sufrido el Presidente del Consejo de ministros Sr. Alpodim, no asiste á la Cámara.

—Mañana por la noche, en el Teatro Barbieri, se celebrará la fiesta de la Libertad. Se depositarán coronas en la estatua de Mendizábal.

En el mitin hablarán diputados liberales y demócratas.

Se leerá un discurso de D. Joaquín Costa.

—Ha fallecido el general de brigada Sr. Arjona Zuloaga.

Se halla en estado gravísimo el general señor Ruiz que se encuentra reaneando en Peralda.

—El Presidente del Senado, Sr. Azcárraga, marchó para Valladolid.

Regresará á Madrid dentro de tres días.

—El Sr. Lacierva ha dicho que el señor Maura pernoctará en La Granja en casa de una hija suya; suponiéndose que regresará mañana á la Corte.

—Pau— Llegó el Sr. Salmerón. Se encuentra muy cansado del viaje.

Se hospeda en el Hotel mientras se prepara el alojamiento de una villa que ha alquilado.

—Bilbao.—En una fábrica de muebles de Celaya el volante de la máquina alcanzó á dos niños hijos del dueño de la fábrica.

Uno fué horriblemente destrozado y el otro se halla gravísimo.

—En la calle del Conde Duque una vaca que se había escapado, persiguió á varios individuos, ocasionando muchos sustos y carreras.

Una niña que fué perseguida, dando grandes gritos entró en un portal y detrás de ella la vaca.

Los vecinos y guardias pudieron sujetarla.

—Londres.—Los Reyes recibieron á los representantes del Congreso de la Paz. Se pronunciaron discursos amistosos.

—Como ya telegrafié al iniciarse el proyecto, hoy se han reudido representantes de 35 sociedades autonomistas, acordando regalar por suscripción popular una bandera catalana al Ayuntamiento para que la haga ondear en la fachada de la Casa Consistorial, con la Española los días festivos.

—Mañana el Sr. Cambó saldrá para Caldas de Bohí. Luego seguirá para Alemania.

—Zaragoza.—Se reciben detalles sobre el descarrilamiento ocurrido en Plasencia. El suceso no ha tenido importancia. No obstante la via continúa interrumpida.

Se trabaja activamente para dejarla expedita.

Los viajeros transbordaron al tren que acudió en auxilio del descarrilado.

—Se ha nombrado á Elk tana califa de Fez, mandará la mehalla enviada á Tetuán.

—Muley-Haffid negocia con Uzjama prometiéndole en cambio la libertad del Bajá Sadi.

—Bilbao.—A las diez de esta mañana se han celebrado en la basílica de Santiago solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la galerna.

Ha asistido el elemento oficial y mucho público.

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

30 de Julio de 1908.

A las doce y minutos de esta tarde se

ha reunido bajo la presidencia del señor Gobernador la Junta magna organizadora del festival escolar ordenado por real orden del Ministro de Instrucción Pública.

Se ha aprobado el programa redactado por la Comisión nombrada en Abril del seno de la Junta. Todavía no se ha fijado fecha para la celebración del festival.

En el programa figuran una manifestación cívica, misa en la Catedral, reparto de premios en el Instituto y Gira á la Esplanada de Santa Catalina.

El Gobernador pasará una circular invitando á los profesores y alumnos de centros oficiales de primera enseñanza de la provincia, á todos los actos del festival. No se ofrecerá el sufragar los gastos del pasaje y demás por no consentirlo la escasez de recursos.

Hoy ha quedado definitivamente aprobado el nuevo itinerario de correos que regirá desde primero de agosto y que es como sigue:

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (vía Alcudía).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza á las 7 de Mahón y á las 9'30 Barcelona (vía Alcudía).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes á las 7 de Barcelona.

Sábado á las 7 de Barcelona.

Todos los días del interior de la Isla á las 9'30.

Jueves á las 7 de Argel.

SALIDAS

Domingo á las 14 para Barcelona (vía Alcudía).

Lunes á las 18'30 Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (vía Alcudía).

Miércoles á las 18'30 para Barcelona.

Jueves á las 18'30 para Barcelona y 18'30 de Mahón.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábado á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).

Todos los días para el interior de la Isla á las 14.

Martes á las 17 para Argel.

Ayer en Puerto Sóller se suicidó una mujer llamada Francisca Mayol Calafat, arrojándose al mar desde una roca situada á unos 43 metros de altura.

Ayer tarde, á las doce, llegó procedente de esa el cañonero «Temerario».

En la sesión que celebrará el próximo sábado la Comisión Permanente de Sanidad se nombrará al Subdelegado de Medicina de Mahón.

Ha sido declarado monumento nacional la Puerta de Santa Margarita.

Ayer salió para Sóller la colouia escolar de niños organizada por la Diputación. Mañana saldrá para Andraig la del Ayuntamiento de Palma.

PEDRO J. PALMER.

Cartera de Mahón

A las 4 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Monte-Toro», procedente de Palma, habiendo salido para Barcelona esta tarde á la hora de itinerario.

En el vapor-correo «Monte-Toro» han regresado hoy á nuestra ciudad los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición que marcharon á Palma para tomar parte en el Consejo de Guerra.

Según resulta, la información que sobre dicho Consejo copiamos hace algunos días de nuestro colega «La Última Hora» es en su mayor parte inexacta.

Fidedignamente informados podemos hacer público, y como un deber de honradez lo consideramos, ya que de buena fé nos hicimos eco de una noticia falsa, que los cargos que contra el capitán de Infantería D. Mariano Vicente se hacen resultan de muy leve importancia.

Prueba de ello es que la acusación fiscal pide únicamente para él la imposición de una multa equivalente al valor de las prendas desaparecidas, como funcionario público á quien por negligencia se le han sustraído efectos ó fondos propiedad del Estado.

Para el sargento y el soldado procesados pide el Fiscal la pena de seis meses y un día con varias accesorias por delito de hurto, sin que por ningún lado aparezca cargo, ni el Fiscal pida penalidad alguna, por haber contraído el capitán Sr. Vicente deudas con individuos de la clase de tropa, hecho que dicho funcionario niega rotundamente en su escrito.

Con gusto hacemos las anteriores manifestaciones si ellas pueden servirnos de rectificación explícita á un error inconsciente.

D. Francisco Bals y Pons, hace saber á sus clientes, que la semana entrante, llegará á este puerto procedente de Suecia el vapor «Wansbeck» con cargamento de pino flandes y abeto de calidad superior, las cuales se expendrán á precios incompatibles en los almacenes número 62 del Andén de Poniente de esta ciudad.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo «Monte-Toro».

18 cajas y 3 paquetes calzado; 1 caja y 1 garrafa anis; 5 bultos tegidos; 3 bultos pieles; 6 bigas hierro; 5 bultos maquinaria; 3 cajas queso; 4 cajas langostas; 20 jaulas aves; 2 paquetes monederos; 2 canastos huevos.

Se nos dice que el cochero Juan Pons (a) «Relotge», conductor de la correspondencia del interior, trata de traspasar dicho servicio á la compañía de automóviles de Ciudadela.

Creemos acertada la idea para la mayor prontitud y regularidad del servicio.

A causa de la inseguridad del tiempo se vió anoche muy poco concurrido el paseo de Isabel II.

El consejo de Administración de la importante compañía americana de seguros sobre la vida «La New-York» ha decidido firmemente someterse á las disposiciones que contiene la nueva Ley Española depositando en las arcas del Tesoro español las cantidades determinadas por dicha Ley, que alcanzan una respetable cantidad, dado el número importantísimo de seguros suscritos en España.

Anoche, tomándola de un periódico de la Península, publicamos una noticia referente á la situación económica de la Compañía de Seguros vida de Nueva York *The Mutual Life*.

Como dicha noticia ha producido

gran indignación entre las muchos asegurados que en Menorca tiene la citada Compañía, hemos practicado diligencias para averiguar lo que pudiera haber de exacto en el asunto, y nos han informado de que no se trata de la Mutual Life sino de la Mutual Reserva.

Además, leemos en «Las Noticias» de anteayer lo siguiente:

«Indemnización.—Madrid 29.—El ministro de Estado facilitó hace días á la prensa una nota oficiosa hablando de la quiebra de la sociedad «Mutual Reserva Life Insurance», pero equivocó el nombre confundiendo con la «Mutual Life Insurance», y ésta se propone reclamar por la vía diplomática y por la judicial una indemnización de diez millones de dollars, que es el descrédito de que le ha hecho objeto el ministro.»

Respecto á lo que dice en su número de hoy «La Voz de Menorca» sobre el asunto del telegrama, no tenemos mas que repetir lo que ya dijimos en nuestro suelto que hoy copia el colega:

Que el telegrama en cuestión vino dirigido á EL BIEN PÚBLICO.

Y que podemos probarlo cuando se desee.

La Junta local de Sanidad acordó entre otros extremos, en sesión celebrada anteayer, ejercer especial vigilancia para que las pupilas de casa pública sean todas mayores de 23 años, aperebir á las dueñas que no permitan la entrada á jóvenes menores de 20, y ademas que no se expendan ninguna clase de licor en las casas de referencia. También se tomaron otros acuerdos respecto de las casas no públicas.

Ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta Directiva del «Ateneo Popular».

Presidente: D. Luis Rodriguez Giner.
Vice-Presidente: D. José Sintés Vidal.
Secretario: D. José Mercadal Pons.
Vice-Secretario: D. Andrés Pons Capella.

Contador: D. José Gomila Riudavets.

Archivero: D. Antonio Cardona Expósito.

Sección de Ciencias

Presidente: D. Jaime Ferrer Aledo.
Secretario: D. Juan Gomila Borrás.

Sección de Artes y Oficios

Presidente: D. Francisco Hernandez Sanz.

Secretario: D. Antonio García.

Sección de Instituciones sociales

Presidente: D. Miguel Fusco.

Secretario: D. Pedro Febrer María.

Sección de Deportes

Presidente: D. Francisco Seguí Coll.

Secretario: D. Pedro Casado Pons.

Biblioteca y Salón de lectura

Presidente: D. Lucas Pons Castell.

Secretario: D. Francisco Sintés Vidal.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Bartolomé Piris; un Sr. General y un capitán, un jefe y tres oficiales; Miguel Juan; Margarita Moll; Mateo Terrés; un sargento; un soldado; Juana Pons é hija; Antonio Juan Clar; un capitán; Margarita Femenías; Buenaventura Gallart; Magdalena Jofre; Miguel Parera y señora; ocho Hermanos de la Doctrina Cristiana; José Rosés; Jaime Lopez; Francisco Lopez, y Carlos Gallicio.—Total, 34.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Juan Valverde; José Martí; Vicente Arana; Antonio y Valentina Riudavets; Francisco Amengual; Valentina Amengua y 4 hijos; Edelmira Llopis; Saturnino Perez; Juan Fradera; Juan Luis; Jesús Sanz; Manuel Maciá y señora; Joaquín Medrano; un sargento y esposa; un maestro de taller; Ernesto Ardebó; Enrique Abásolo y señora; Esteban Cirera; Juan Olives; Ana Hernandez; José y Francisco Hernandez; Sebastián y Juan Barceló; Magín Carrerero; Antonio Anglada y Jaime y Catalina Taltavull; Enrique Pons; Gregorio Ludevít y tia; Gabriel Taltavull y señora; Concepción Lorenzo; Teresa Fábregas; un corrigendo y 2 soldados; José Homs; Estasio Fernandez; Inés del Pino; Concepción Martinez; María y Antonia Ametller; 4 Hermanas de la Consolación; María Cabañes; Margarita Goñalons; José L'uch y menor; Dolores y Margarita Carreras; y 3 niños; Manuel Talsera; Antonio Garcia; y 3 mas.—Total, 70.

La Marítima

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

Según nos comunica la «Isleña Marítima» de Palma, desde 1.º Agosto próximo, la expedición semanal á Argel que efectúan sus vapores saldrá de Palma los martes y de Argel los miércoles; lo que hacemos público para gobierno de los señores pasajeros á quienes pueda interesar.—Mahón 31 Julio 1908.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

DE ALAYOR

Durante la pasada noche ha descargado sobre esta villa un furioso temporal.

Llovía torrencialmente y las chispas eléctricas se sucedían con intervalos de corta duración.

A eso de las dos de la madrugada una chispa ha incendiado el molino de viento propiedad de D. Rafael Mascaró, prendiendo en el techo de la torre y generalizándose á todo el edificio, que ha quedado totalmente destruido.

Solo quedan en pié las paredes y á las ocho de la mañana, hora en que escribo estas líneas, no se ha logrado sofocar las llamas.

A pesar del mal tiempo, muchos han sido los vecinos de este pueblo que se han pasado toda la noche á la intemperie, prestando auxilios.

No hay ninguna desgracia personal que lamentar.

CORRESPONSAL.

DE MERCADAL

Nos comunican también de dicha villa que en la noche pasada ha llovido copiosamente, cayendo por aquellas inmediaciones numerosas chispas eléctricas.

ATENE0 OBRERO

Se invita á las personas que deseen pertenecer á dicha institución, agena á toda política activa, según anunciamos oportunamente en nuestras hojas volantes, á una reunión que se celebrará el día primero de Agosto á las 9 y media de la noche en la casa número 2 de la calle del Norte.—La Junta.

BIBLIOGRAFIA

«El Misterio de lord Avón», por Co-

nan Doyle, es el título del interesante libro que publica esta semana «La Novela de Ahora». El merecido renombre de su autor alcanzará confirmación plena con esta nueva obra de originalidad y mérito superiores á todo encomio en la cual se pintan con viveza de colorido y gran intensidad dramática las aficiones británicas por el deporte del pugilato, elevado en Inglaterra á la categoría de una verdadera institución nacional.

Pídase en kioscos, librerías y puestos de periódicos, 30 céntimos número, mes 1'25. Año 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, 28-Madrid.

«Alegre» se titula el libro que publica esta semana «La Novela de Ahora». Es un lindo poema que contiene la odisea de un simpático muchacho, esclavo de nacimiento, titiritero después, al fin libre y marino, que concibe profunda pasión amorosa por una niña aristocrática con la cual se lanza á expediciones oceánicas, concluidas en un naufragio. La pérdida de su adorada le desespera, y muere al fin heroicamente en alta mar, salvando á costa de su propia vida la del anciano que le sirvió de padre. Los tiernos episodios de esta historia están impregnados de intensa melancolía y de punzante interés.

Pídase en kioscos, librerías y puestos de periódicos.—30 céntimos número.—Mes. 1,25, Año, 15 pesetas.

Administración, calle de Valencia, núm. 28.—Madrid.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 30.—4 t.

4 por 100 interior.	83'30
Idem 5 por 100.	000'00
Acciones Banco España.	450'00
Comp. Arrend. Tabacos.	400'00
Paris á la vista.	12'50 á 00'00
Londres á la vista.	28'25 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 31.—De Palma, vapor-correo «Monte-Toro».

Despachado el 31.—Para Barcelona, el buque anterior.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 31.—8 m
Barómetro 755'8; viento NE. bonancible; mar picada; cielo acelajado; horizontes turbonesos.

Palma 31.

Barómetro 767; viento NE. flojo; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 27 Julio.—1 vaca, 262 kilos, Biniperrretxet; 1 id., 161, Biniperratz Gran; 1 id., 219, St. Antoni; 1 id., 154, ses Peisas (Ferrerías); 1 ternero, 125, id.; 1 id., 119, essancia Sta. Ullaria (Mercadal); 2 carneros, 20, estancia Palefengué e'en Garriga; 2 id., 18, St. Tomás (Alayor); 2 id., 21, Turnelti d'es Capitá; 2 id., 20, Murella Nou, y 1 id., 14, Cutaina de Mascaró (Alayor).

Día 28.—1 ternero, 257 kilos, se Bufera (Fornells); 1 id., 103, id.; 1 id., 123, Binierroga Vey; 1 ternera, 93, id.; 1 id., 102, Binierroga Nou; 1 id., 106, se Terra Rotja (Ferrerías); 2 carneros, 29, Binimoti (id.); 3 id., 30, Murella Nou; 2 id., 15, José Florit (Ferrerías); 1 cabra, 21, id., y 2 id., 17, Sta. 1 ressa (Mercadal).

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Ignacio de Loyola fundador y abogado contra las calenturas y Fabio mártir.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Esperanza y Stos. Pedro Advíncula, Félix y Nemesio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana sábado, día 1.º de Agosto, en la parroquia de S. Francisco de Asís se cantarán Vísperas á las 2 y media de la tarde, después con procesión claustral se dará principio al gran Jubileo de la Porciúncula ó de Ntra. Sra. de los Angeles y se cierra á la puesta del sol del día siguiente domingo; se hará con solemnidad la primera visita. Por la noche Stmo. Rosario y luego canto solemne de Completas, Salve y los Gozos de la Reina de los Angeles.

También se practicarán idénticos cultos en la iglesia del Sagrado Corazón por el privilegio que tienen las Religiosas Concepcionistas de poder ganar la gran Indulgencia.

Igualmente se celebrarán piadosos cultos en la iglesia de S. José, por tener también este privilegio las Hermanas de la Caridad en todas sus iglesias. Dichas tres iglesias estarán abiertas hasta muy tarde para mayor comodidad de los fieles que deseen lucrár la Indulgencia de este Jubileo.

Nuestros telegramas

Colisiones.—Maura en Santander
Palma 31.—10'30.

Telegrafian de Vil'eneuve, Saint George, que han ocurrido sangrientas colisiones entre las tropas francesas y grupos de huelguistas.

En muchas calles fueron levantadas barricadas, trabándose en carnizados combates.

Han resultado heridos un general, un coronel, dos capitanes y tres soldados de las fuerzas de la República, y dos muertos y veintin heridos entre los huelguistas.

Comunican de Santander que el Sr. Maura ha visitado la posesión del Sr. Fraguas.

Senadurias

Palma 31.—14'10.

Se asegura que antes de la reapertura de las Cortes se proveerán las senadurias vitalicias vacantes.

Preparando labor.—El Sr. Dato

Palma 31.—14'30.

En todos los Ministerios se están preparando asuntos de gran interés para las sesiones de Cortes que se celebrarán en otoño.

Se sabe que el Presidente del Congreso Sr. Dato, retardará su regreso á España.

PALMER.

Lotería

Madrid 31.

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

27397	—	100.000	ptas. Barcelona
25244	—	60.000	» Madrid
1837	—	20.000	» Madrid
Con 1.500 pesetas			

12695	1195	8078	12340	28955
22884	27283	18937	21988	22335
10172	9668	22586	8963	17703
15394				

INTERESANTE.—Todas las señoras, y especialmente las casadas, deben tener la cajita «Salus», insustituible para la higiene genital. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

48-100

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
Irrigaciones vaginales
y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago
e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vertigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del lacte.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se remite por correo foliado á quien lo pida.

LA BRASILEÑA

Despacho de pasajes y equipajes para España, Ultramar y Estrasjero

PRECIOS ECONOMICOS

ABUENOS AIRES POR 130 PESETAS

Informes: calle de la Merced, n.º 3, Barcelona.

13-15

Muebles de Poncio Pons

Exposición permanente en la calle Nueva, núm. 39

En este establecimiento se encontrarán muebles desde los más lujosos á los más económicos, fabricados en los talleres mecánicos de esta ciudad, Plaza de San Francisco n.º 9.

Por encargo se fabrican muebles sueltos y mobiliarios completos de todos los estilos y gustos y según los dibujos que más convengan al comprador, encargándose además esta casa de la decoración de habitaciones, según el estilo de los muebles que en ellos se hayan de colocar.

Cuenta también esta casa con una sección especial para la fabricación de somiers de todas clases y medidas, y telas de recambio á la medida que convenga.

Variado surtido de sillería curvada de alta novedad.

Precios limitadísimos, vitad y os convenceréis.

CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, 9.—MAHÓN

SECCION DE CLASES ESPECIALES

Preparación para el ingreso en Academias Militares, Telégrafos, Correos, Sobrestantes de Obras Públicas, Maquinistas, Faros, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, etc.

Creemos que sólo deben aspirar al ingreso en Academias Militares alumnos aplicados, dotados de ventajosa aptitud intelectual y de bastante recursos pecuniarios.

Para las otras carreras, objeto de este anuncio, se exigen conocimientos que, en su mayoría, son de inmediata aplicación á las cuestiones prácticas de la vida. Por eso hemos de llamar la atención respecto á ellas, de los jóvenes que están dispuestos á conquistarse una posición por medio del trabajo y del estudio, ya que desde los 13 años, edad en que pueden haber adquirido una primera enseñanza completa, hasta los 16 ó 21 que han de tener para ejercer las mencionadas carreras, pueden no sólo adquirir los conocimientos que se exigen, sino hacer prácticas de comercio ó el aprendizaje de un oficio.

Ante las dificultades que hoy se presentan en la lucha por la vida, conviene estar prevenidos y preparar á los jóvenes para la victoria educándoles según las exigencias de la vida moderna y procurando por todos los medios hacerles fuertes y laboriosos; porque, indudablemente, el trabajo es fuente de todas las virtudes, así como la holganza lo es de los vicios.

DIRECTOR: D. MATEO FONTIRROIG en colaboración con otros Profesores.

SOBRE MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES DECLARADOS

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30.º Noviembre 1809;

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á remitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 CENTIMOS y abona á sus expendedores el 10 por 100 de precio de venta.

Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya 19 Madrid.

SUBASTA PÚBLICA

El día 3 del próximo Agosto á las 11 de su mañana, se venderá en pública licitación en los bajos del Hospital civil de esta Ciudad, una casa sita en Villa-Cárlos calle Mayor, n.º 93, procedente de la herencia de D.ª Ana Andreu Victori.

El tipo de subasta sera de 1750 pesetas y se adjudicará al mejor postor que cubra el tipo referido.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal.

3-3



SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enajenar mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beber en el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Seas, Valls y Pons, y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Automóviles industriales ingleses á vapor

Para cargas de hasta 6 toneladas

modelo que ha obtenido las mas altas recompensas por ser el mas económico en consumo de combustible y el más sólido y capaz para toda clase de carreteras y pendientes, sin necesitar reparaciones.

OMNIBUS á petróleo para viajeros. Consumo económico de combustible garantizado.

Representación exclusiva en España: Julio Peña y Martin, calle de la Princesa, núm. 77, Madrid.—Teléfono núm. 21413.

Telegramas Radium.—Madrid.—Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias.

5-30

Aguas San Hilario RIÑONES, HIGADO, ESTÓMAGO

Informes: HOTEL MARTIN.—Restaurant Martín, Barcelona.

5-15

BOORIZA

Una mallorquina de 25 años de edad, leche de 3 meses desea encontrar criatura para amamantar.

Informes en esta imprenta.

2-3